



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

COLOQUIO INSTITUCIONAL DE
POSGRADO
2 0 2 0

“Violencia intragénero en mujeres lesbianas de la provincia de Cienfuegos, Cuba”

Omar Frómeta Rodríguez

**MAESTRÍA EN ESTUDIOS
INTERDISCIPLINARIOS DE GÉNERO**

Introducción

Históricamente se ha abordado el tema de la violencia doméstica como si fuera un asunto exclusivamente de parejas heterosexuales (Hamberger, 1996, citado en López, 2011). La violencia en las relaciones de pareja del mismo sexo es un tema poco explorado. Este tipo de violencia, según Villalón (2015) es una realidad invisibilizada, se puede manifestar a través de agresiones físicas, emocionales, psicológicas, sexuales, económicas y materiales. No existe una única causa o factor que explique el origen y/o el mantenimiento de este tipo de violencia, por lo que es importante adoptar una perspectiva multidimensional (Amorós, 2018).

Para identificar el estado actual de la problemática expuesta anteriormente, se decidió realizar un estudio exploratorio por parte del investigador, en la provincia de Cienfuegos, con la intención de identificar manifestaciones violentas en relaciones de mujeres lesbianas, para ello se entrevistaron a un grupo de mujeres lesbianas, identificándose la existencia de expresiones violentas, la presencia de mitos y estereotipos sobre estos contenidos, el poco reconocimiento social de estas mujeres como colectivo, así como la ausencia de organizaciones e instituciones que enfoquen su trabajo a la prevención y atención de este fenómeno.

La situación expuesta permitió formular el siguiente problema de investigación: ¿Cómo viven la violencia intragénero las mujeres lesbianas en la provincia de Cienfuegos?

Por tanto, como objetivo general se planteó: Analizar la experiencia de mujeres víctimas de violencia intragénero en la provincia de Cienfuegos.

Objetivos específicos

1. Conocer qué tipos de violencia se presenta en las relaciones de mujeres lesbianas.
2. Conocer qué estilos de enfrentamiento poseen las mujeres lesbianas ante la violencia de pareja.
3. Identificar los factores de riesgo que las mujeres lesbianas presentan al ser víctimas de violencia intragénero.
4. Evaluar la depresión y la ansiedad en las mujeres lesbianas víctimas de violencia intragénero.

Justificación

La significación teórica de esta investigación se identifica con el aporte de importantes generalizaciones para comprender la violencia que se manifiesta en los vínculos de

parejas lésbicas, favoreciendo la búsqueda de alternativas para contribuir con una sociedad más inclusiva, en torno al respeto, la tolerancia y la aceptación hacia la diversidad sexual.

La pertinencia de la investigación prevé que a partir de la misma se pueda comprender cómo viven la violencia intragénero, las mujeres lesbianas en la provincia de Cienfuegos. De igual manera, resulta de gran interés aproximarse a un tema alrededor del cual giran prejuicios y estereotipos legitimando su invisibilidad.

Perspectiva Teórica

La violencia de pareja se considera una problemática de carácter social y a la vez de salud que se caracteriza por comportamientos dirigidos a dominar y controlar a un miembro de la pareja por medio de la fuerza física, el maltrato sexual o psicológico. Gran parte de la literatura existente sobre esta temática aborda la perspectiva desde un posicionamiento heterosexual, lo que dificulta el análisis en el caso de las parejas homosexuales (Ronzón, Rey y Mendoza, 2014). La presente investigación estudia la violencia intragénero en parejas de mujeres lesbianas.

Las relaciones de pareja de igual sexo se conforman por dos personas con orientación sexual homosexual o bisexual, que se comprometen en una relación afectiva, matizadas por conexiones sexuales, románticas, emocionales, entre otros (Murray et al., 2007 citados en Saldivia, Faúndez, Sotomayor y Cea, 2017).

El maltrato en parejas homosexuales, al igual que en las heterosexuales, se manifiesta con expresiones de control o abuso de poder de uno de los miembros hacia el otro. La invisibilización, juntos a los mitos y el poco conocimiento existente sobre la sexualidad de las parejas no heterosexuales, contribuye a que incluso, las personas que vivencian estos fenómenos no la reconozcan, considerando que podría ser un motivo de discriminación (Ronzón-Tirado, Yedra y González-Flores, 2017).

Según el Centro de Atención a Gays, Lesbianas y Transexuales (2012), en la comunidad LGTBIQ+, se está comenzando a utilizar el término Violencia Intragénero, conocida como: “aquella que en sus diferentes formas se produce en el seno de las relaciones afectivas y sexuales entre personas del mismo sexo constituyendo al igual que en la violencia del hombre dirigida hacia la mujer un ejercicio de poder siendo el objetivo de la persona que abusa dominar y controlar a su víctima” (p.7).

La Violencia Intragénero tiene características que la hacen diferente a la violencia de género. Sin embargo, ambos tipos de violencia poseen indicadores de riesgo similares, por lo que es indispensable tener conocimiento de las similitudes y

diferencias existentes (Burke y Follingstad, 1999) para aplicar y desarrollar intervenciones y tratamientos eficaces y específicos (Amorós, 2018).

De acuerdo con Jara (2016) desde una perspectiva legal, las leyes contra la violencia de género, no perciben que este fenómeno, además, se presenta en relaciones de parejas del mismo sexo, evidenciándose que no existe un legal reconocimiento en las leyes, concibiéndose la violencia doméstica o la violencia de género solamente como el maltrato ejercido por un hombre hacia una mujer, existiendo así un fracaso para la aplicación de la ley de identidad, lo que impide un correcto tratamiento a la problemática.

A partir de la idea anterior se deriva que las y los homosexuales tienen muy pocas posibilidades de conseguir apoyo institucional para afrontar la violencia de pareja en los servicios de salud y en los sistemas jurídicos existentes en la comunidad (Edwards y Sylaska, 2013; Sorenson y Thomas, 2009; Brown y Herman, 2015 citados en Saldivia, Faúndez, Sotomayor y Cea, 2017).

En algunos países como Puerto Rico, a pesar de existir leyes contra la violencia doméstica, en las que en su formulación garantizan el tratamiento de casos de parejas homosexuales, siguen reproduciéndose los prejuicios de quienes están a cargo en estos temas (Eiven, Sardá y Villalba, 2007).

Diseño metodológico

Se utilizó una metodología cualitativa, lo que permitió lograr una comprensión y explicación de la problemática, lo más cercana posible a la realidad. Además del carácter exploratorio, la presente investigación es descriptiva, en la manera que busca comprender y dar cuenta del dinamismo existente en el seno de la relación lésbica, identificando los elementos que visualicen la presencia de violencia y maltrato (Marín, 2009).

En este estudio se utilizó una muestra conformada por 8 mujeres lesbianas del grupo Fénix en la provincia de Cienfuegos, uno de los espacios de intercambio y reflexión que agrupa a mujeres lesbianas, el cual surge como iniciativa del Centro Nacional de Educación Sexual como parte de su labor en la defensa de los derechos de las personas LGBTI en Cuba. Para su desarrollo, se asumió un muestreo no probabilístico usando como procedimiento el muestreo por conveniencia, por la accesibilidad y disponibilidad a la información.

A partir del cierre de fronteras como consecuencia de la actual pandemia de la Covid-19, se asumió una estrategia metodológica emergente, lo que implicó que para la

recogida de información se realizaron las entrevistas en profundidad de manera virtual, utilizando la aplicación de WhatsApp. Las entrevistas fueron grabadas y se procedió posteriormente a la interpretación de las mismas. Para el análisis de datos, se realizó la transcripción previamente de la información recogida en las entrevistas y luego se empleó el análisis de contenido. Para el analizar la información de las entrevistas se llevó a cabo un proceso de codificación en el programa ATLAS/ti, versión 7.5.

Para valorar la depresión y la ansiedad presentes en las mujeres se les aplicaron los Inventario de Beck y el de Ansiedad de Rasgo y Estado (IDARE). Para su aplicación se utilizó una versión digital de ambos instrumentos, que se les hizo llegar a las entrevistadas vía email. La triangulación de datos como estrategia permitió la combinación de diferentes fuentes, técnicas, investigadores, perspectivas o metodologías para contrastar los resultados y las interpretaciones. La investigación se realizó con el consentimiento informado de todas las mujeres lesbianas que participarán en ella.

Resultados y Discusión

La presente investigación permitió analizar la violencia intragénero en las relaciones de parejas de mujeres lesbianas, como objetivo general, a partir de las experiencias de vida de ocho integrantes del proyecto Fénix, en la provincia de Cienfuegos, quienes han sido víctimas de algunas de sus expresiones.

A pesar de la insuficiente producción científica relacionada con la violencia en parejas de mujeres lesbianas, el análisis de los resultados de este estudio permitió cumplir con los objetivos específicos propuestos, afirmando que todas las mujeres estudiadas vivenciaron violencia en sus relaciones de pareja, los tipos de violencia que se presentaron fueron la psicológica, física, sexual y patrimonial.

El tiempo de relación de las parejas estudiadas fue de 12 años como promedio, por lo que estas mujeres han estado expuestas por períodos prolongados a situaciones de maltrato. Estos comportamientos están naturalizados y muchas veces pasan inadvertidos como expresiones de violencia, en este caso, dos de las mujeres no tuvieron conciencia de haber estado expuestas a la violencia sexual y patrimonial.

La invisibilización junto a los mitos y prejuicios que permean la sexualidad de las mujeres lesbianas, además del escaso abordaje que recibe la violencia intragénero, así como la ausencia del tema del lesbianismo en las agendas gubernamentales y la

nula existencia de políticas públicas que aboguen por los derechos de esta población, han contribuido que en algunos casos este tipo de violencia pase desapercibida.

La violencia psicológica fue la que tuvo mayor incidencia en relación con los otros tipos de maltrato, lo cual se corrobora de acuerdo con Walters (2011), de que en parejas lésbicas el abuso psicológico se presenta con más frecuencia que el físico.

Se identificó que el maltrato entre lesbianas es un método eficaz para tener control y poder. Estos elementos ya habían sido abordados en las teorías revisadas, especialmente cuando Hart (1986) planteó que la violencia intragénero se origina en el seno de una relación homosexual con la intención de controlar y dominar a uno de los miembros de la pareja.

No fue un propósito inicial de este estudio indagar sobre los detonadores de la violencia intragénero presentes en las relaciones de las mujeres estudiadas, sin embargo, la metodología empleada permitió identificar este elemento como una categoría emergente, resaltando que los principales factores que desencadenan el maltrato en el interior de estas relaciones son los celos, la incompatibilidad de carácter relacionado con las actividades de la vida cotidiana, el consumo de bebidas alcohólicas y cuestiones relacionadas con la crianza de los hijos. Se comprobó que el consumo de bebidas alcohólicas fue el de mayor connotación al estar presente en la mayoría de los episodios violentos vividos, pero, además, se ha convertido en un hábito, no reconocido por estas mujeres como un problema de salud.

Alcanzar el cumplimiento del segundo objetivo de esta investigación, permitió identificar que no contar con una amplia red de apoyo, la ausencia de soporte institucional, la dependencia en relación con los roles de género, el temor a represalias y la ausencia de una vivienda propia, así como la codependencia emocional, son los principales factores de riesgo para que las mujeres lesbianas sean víctimas de la violencia intragénero.

En cada uno de estos factores de riesgo resaltaron elementos comunes como la lesbofobia, que en el ámbito familiar representa un obstáculo para la búsqueda de ayuda, sobre todo en aquellas mujeres que no cuentan con la aceptación de sus familias. Por otra parte, en el escenario institucional, que se traduce en barreras institucionales y asistenciales, se provoca la revictimización de las afectadas al experimentan temor de hacer la denuncia para evitar sufrir rechazo social, así como la no asistencia a los servicios de salud por miedo a ser objetos de omisión y discriminación al declarar su orientación sexual. En este sentido, teóricamente Eivén,

Sardá y Villalba (2007) insisten que ni las fiscalías, ni la policía, ni las organizaciones encargadas de trabajar con mujeres víctimas de violencia doméstica tienen la preparación necesaria para atender la violencia entre parejas del mismo sexo. Muchas veces ni imaginan la presencia de estas situaciones, existiendo una desprotección absoluta de las mujeres lesbianas.

En el proceso propio de la socialización del ser humano, teniendo en cuenta la influencia de una cultura heterosexista y patriarcal como único referente aprendido, existe una reproducción de roles basado en la conformación de la pareja heterosexual. Se identificó la reproducción de los roles de género en algunas de las parejas de mujeres estudiadas de acuerdo con los mismos patrones de las relaciones heterosexuales, lo cual se corresponde con lo planteado en la teoría y a los resultados de las entrevistas en profundidad. Los comportamientos asumidos en las relaciones estudiadas responden a los mandatos de género socialmente establecidos y aprendidos de las relaciones heteronormadas, observándose estas divisiones genéricas en escenarios como las labores del hogar, el modo de vestir, los accesorios y el uso del maquillaje, así como en la actividad sexual.

La asunción binaria de los roles de género en las mujeres estudiadas guardó relación con las expresiones de violencia. Aquellas mujeres que se asumen desde los patrones entendidos socialmente como masculinos resultaron identificarse como las que más maltrato ejercieron sobre sus compañeras. Como bien lo expone Cristea (2018), la adquisición de los roles patriarcales constituye un factor de riesgo para estas violencias, donde quien agrede busca el control de la persona agredida de manera similar que en las relaciones de la pareja heterosexual.

Conocer qué estilos de enfrentamiento poseen las mujeres lesbianas ante la violencia de pareja fue el tercero de los objetivos que se trazó la presente investigación. Se obtuvo como resultados que usan la comunicación y piden disculpas, intentan terminar con la relación, responden violentamente asumiendo el mismo posicionamiento que la agresora, así como optar por estrategias de distanciamiento y evasión.

Resulta interesante que la mayoría de las mujeres se apropian del diálogo como estilo de enfrentamiento ante las situaciones violentas, además, algunas de ellas asumen la comunicación asertiva como herramienta para prevenir que se desaten las manifestaciones de agresión. Por otra parte, otras no logran entablar una conversación como estrategia preventiva al conflicto, una vez que este se desata y hablan sobre lo acontecido, una de las partes, a pesar de ser partícipe del diálogo,

mantiene una actitud rígida sin asumir su responsabilidad ante la violencia ocurrida, donde no se tiene conciencia del rol de victimaria.

En la teoría consultada de Kerr y Emerson (2004), se explica que algunas de las lesbianas ocupan una gran gama de recursos para enfrentar la situación de violencia a la que están expuestas, y en algunas ocasiones optan por malas estrategias de enfrentamiento. Se ha identificado que también se manifiestan, a veces, de manera violenta. Las mujeres que asumen este tipo de estrategias fueron las que tienen mayor grado de escolaridad, lo que denota, en este estudio, que el nivel educativo no tuvo gran influencia en cuanto a los estilos de enfrentamiento en la violencia de pareja. Estos resultados difieren de los obtenidos por Salas (2011), quien aseguró que existe la tendencia por parte de las mujeres universitarias a la negociación y a evitar los conflictos en la pareja.

En otro sentido, en esta investigación se logró el alcance del cuarto objetivo evaluando la incidencia de la depresión y la ansiedad en las mujeres lesbianas víctimas de violencia intragénero y las consecuencias en su salud psicológica. A partir del Inventario de Beck, herramienta psicológica que se usó como soporte para medir los niveles de depresión, se obtuvo que las áreas más afectadas fueron las del sueño y el apetito, y que la depresión se comportó de forma moderada en dos de las mujeres y en niveles leves en otras tres. La pérdida del placer y el llanto fueron las expresiones más comunes relatadas por las participantes, que, ante los malestares ocasionados a su salud emocional, a pesar del temor al rechazo y a las manifestaciones de lesbofobia que constituyen barreras para acudir a los servicios de salud, sintieron la necesidad de consultarse con profesionales del área de la Psiquiatría. Se logró conocer que no existen servicios especializados para la atención de mujeres lesbianas víctimas de violencia de pareja en la provincia de Cienfuegos.

Por otra parte, el IDARE arrojó en estas mujeres altos niveles de ansiedad, tanto como rasgo de personalidad como de estado. La intranquilidad y el miedo fueron las expresiones más experimentadas. Otras alteraciones en la salud, como manifestaciones de la ansiedad, fueron la hipertensión arterial, taquicardias, dolores de cabeza e hiperhidrosis en manos y pies, lo cual guardó estrecha relación con los episodios de violencia. De acuerdo con la teoría, algunas investigaciones expresan que las mujeres víctimas de violencia sufren enormes malestares psicológicos, la mayoría presenta una alta prevalencia de trastornos depresivos y ansiosos y la

intensidad con que se presentan los síntomas se relaciona directamente con el tiempo de exposición al maltrato (Molina, 2016).

El presente estudio permitió lograr un acercamiento al contexto de violencia que viven las mujeres lesbianas del proyecto Fénix, en la provincia de Cienfuegos, en sus relaciones de pareja, lo que contribuye a aportar nuevos significados sobre esta problemática.

A pesar de las limitaciones encontradas como la ausencia investigativa en la exploración de estos tópicos, además de los mitos y estereotipos que contribuyen a la invisibilidad de esta violencia, se corroboró que las mujeres lesbianas que viven una relación de pareja y son víctimas de violencia intragénero, en sus diferentes manifestaciones, muestran perfiles de riesgo que afectan su integridad psicológica.

Conclusiones

Los tipos de violencia que se presentaron fueron psicológica, física, sexual y patrimonial, siendo la psicológica la de mayor incidencia. Estos comportamientos están naturalizados y muchas veces pasan inadvertidos. Se identificó que el maltrato entre lesbianas es un método eficaz para tener control y poder. El consumo de bebidas alcohólicas fue el mayor detonador de violencia.

Se identificó la reproducción de los roles de género, las que se asumen desde los patrones masculinos resultaron ejercer más violencia. Predominó el diálogo como estilo de enfrentamiento. Algunas mujeres respondieron de forma violenta ante las situaciones de maltrato, resultando ser las que de mayor escolaridad. Se identificaron importantes manifestaciones de depresión y ansiedad como consecuencia de la violencia.

No existen servicios especializados para la atención de la violencia intragénero en Cienfuegos. Se corroboró que las mujeres lesbianas que viven una relación de pareja y son víctimas de violencia intragénero, en sus diferentes manifestaciones, muestran perfiles de riesgo que afectan su integridad psicológica.

Referencias Bibliográficas

- Amorós, A. (2018). Violencia intragénero en parejas formadas por dos mujeres: Una revisión sistemática. Obtenido de:
http://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/147953/Amoros%20Forteza_Andrea.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Carolina, L. (2017). La construcción de la identidad lesbiana en el marco de los discursos desde la familia en mujeres jóvenes y adultas de Lima Metropolitana. Obtenido de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/7954>
- Centro de Atención a Gays y Lesbianas (2012). Por los buenos tratos en las relaciones lésbicas y homosexuales. Informe para la inclusión de la perspectiva LGTB en los planteamientos sobre violencia de género: propuestas para el debate. Obtenido de: <http://www.aldarte.org/comun/imagenes/documentos/BUENOSTRATOS.pdf>
- Cristea, M. I. (2018). La violencia invisible en la pareja. Discurso en torno a la violencia intragénero en Navarra. Obtenido de: <https://academica-e.unavarra.es/bitstream/handle/2454/31189/TFM%20Isabella%20Cristea.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Eiven, L.; Sardá, A. y Villalba, V. (2007). Lesbianas, salud y derechos humanos desde una perspectiva latinoamericana. *Rev Mujer Salud*, 2, 43-54. Obtenido de: http://www.sstalcahuano.cl/mujereslb/file/diversidad/Lesbianas_salud_y_ddhh.pdf
- Hart, B. (1986). El Maltrato entre Lesbianas, un análisis. *Kerry Lobel (editora); Naming the Violence. Speaking Out About Lesbian Battering, The Seal Press, Seattle.* Obtenido de: <https://we.riseup.net/assets/154544/hart%20barbara.pdf>
- Jara, J. (2016). Situaciones de violencias en parejas del mismo sexo. *Derecho y ciencias sociales.* Obtenido de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/53099/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Kerr, S. K. y Emerson, A. M. (2004). A review of lesbian depression and anxiety. *Journal of Psychology & Human Sexuality*, 15(4), 143-162, DOI: 10.1300/J056v15n04_01. Obtenido de: http://dx.doi.org/10.1300/J056v15n04_01
- López, M. T. y Ayala, D. (2011). *Intimidación y las múltiples manifestaciones de la violencia doméstica entre mujeres lesbianas.* *Salud y sociedad*, 2(2), 151-174. Obtenido de: <https://revistaderecho.ucn.cl/index.php/saludysociedad/article/view/815/659>
- Marín, A. (2009). Maltrato y violencia al interior de relaciones de parejas lesbianas. "El segundo closet". Obtenido de: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/106198>
- Molina, A. (2016). *Vulnerabilidad y daño psíquico en mujeres víctimas de violencia en el medio familiar* (Doctoral doctoral, Universidad de Granada). Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/dctes?codigo=56483>
- Ronzón, R.C., Rey, L Yedra. y Mendoza, P.G. (2014). Violencia en las relaciones de pareja del mismo sexo. Obtenido de: https://www.researchgate.net/profile/Luis_Yedra/publication/280937523_Violencia_en_las_relaciones_de_pareja_del_mismosexo/links/55ccd5d908aeaaab209b4b36.pdf
- Ronzón-Tirado, R. C., Rey, L. y González-Flores, M. D. P. (2017). Modelos parentales y su relación con la violencia en las parejas del mismo sexo.

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 15(2), 1137-1147. Obtenido de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v15n2/v15n2a24.pdf>

Salas, M. (2011) *Violencia simbólica en la relación Homoerótica femenina. Aproximación a su estudio desde una perspectiva de género.* (Tesis de maestría). Universidad de Ciencias Médicas de la Habana, Cuba.

Saldivia, C., Faúndez, B., Sotomayor, S. y Cea, F. (2017). *Violencia íntima en parejas jóvenes del mismo sexo en Chile. Última década*, 25(46), 184-212. Obtenido de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v25n46/0718-2236-udecada-25-46-00184.pdf>

Villalón, L. (2015). *La violencia en parejas homosexuales: aspectos sociales y jurídicos de la violencia en relaciones entre mujeres. Trabajo final del Máster en Criminología, Política Criminal y Sociología jurídico-penal.* Barcelona: Universidad de Barcelona. Obtenido: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/67946/1/TFM_lourdes%20villalon.pdf

Walters, M. (2011) *Straighten Up and Act Like a Lady: A Qualitative Study of Lesbian Survivors of Intimate Partner Violence*, *Journal of Gay & Lesbian Social Services*, 23(2), 250-270. Obtenido de: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10538720.2011.559148>